

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA – CAQUETÁ
SALA PRIMERA DE DECISIÓN**

AVISO DE DISCUSIÓN No. 006

En virtud de lo contemplado en el artículo 10 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita Magistrada hace saber que se llevara a cabo Sala de Discusión Virtual a las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.), del jueves diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020), con el fin de discutir el proyecto de providencia que fue registrado dentro del siguiente proceso:

REFERENCIA:	SENTENCIA
PROCESO PENAL:	LEY 906 DE 2004
RADICACION N°	18001.61.05.175.2013.00024.01
CONTRA:	MAICOL ROJAS ARTUNDUAGA
DELITO:	HOMICIDIO EN LA MODALIDAD DE TENTATIVA EN CONCURSO CON HETEROGÉNEO CON FABRICACIÓN, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS PARTES O MUNICIONES DE USO PERSONAL AGRAVADO Y HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO.

Integran la Sala Primera de Decisión, los Honorables Magistrados Nuria Mayerly Cuervo Espinosa (Ponente), Mario García Ibatá y María Claudia Isaza Rivera.

Para los fines legales pertinentes, se remite el presente aviso para que sea fijado por la Secretaría, en el micrositio web de la página de la Rama Judicial asignado a esta Corporación, hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020).

NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA
Magistrada Ponente

Firmado Por:

**NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO DE MAGISTRADO - TRIBUNAL SUPERIOR DE FLORENCIA (5)**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**52a9fd48f4604a59a34da53e21516c74990d3633b96fa916d5081094691966
00**

Documento generado en 17/09/2020 09:45:43 a.m.